

Cuenca, 31 de marzo del 2009

Señorita

Mst. Priscilla Palacios Peña.

PRESIDENTA DE INMOBILIARIA PEÑOTTA CIA. LTDA.

Ciudad

De mis consideraciones:

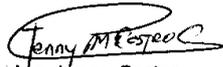
Procedo a informar a usted y por su intermedio a los señores socios de Inmobiliaria Peñotta, que luego de la revisión de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos por el ejercicio económico 2008, se ha llegado a la conclusión de que los mismos representan razonablemente la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Para la revisión he procedido a aplicar los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como la revisión de los libros de contabilidad anexos y otros documentos que conducen a la veracidad de las operaciones.

Con estos antecedentes y salvo mejor criterio recomiendo a la Junta General de Socios la *aprobación de dichos estados financieros*.

En espera de haber cumplido con mis funciones de comisario de Inmobiliaria Peñotta, me despido de usted.

Atentamente,


Ing. Jenny Castro.

COMISARIO